

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE INFANTIL 1

1.- HORARIO (excepto septiembre)

* **Entradas:** **Mañanas** de 9h15' a 9h.45'

Tardes a las 15h.15'

Servicio de acogida: de 7h.45' a 9h.10'

* **Salidas:** **Mañanas** a las 12h.30'. (Para todos los niños-as que no utilicen el servicio de comedor) a la 13h:10'. (Para todos los niños-as que utilicen el servicio de comedor, pero no duerman la siesta en el centro)

Tardes

A las 17h. (Los niños-as de la primera infancia).

A las 17h.10'. (Los niños-as de las clases de 2 años).

En las entradas y salidas rogamos ser **puntuales** y no permanecer en la zona del patio de Infantil 1 por respeto a toda la comunidad educativa.

- Cuando un/a niño/a por algún **motivo excepcional**, deba entrar o salir fuera de los horarios establecidos (en ningún caso entre las 11h.45' y las 15h.15'), los tutores legales deberán comunicárselo a su tutora el día anterior, mediante una nota escrita.
- El último día de clase de fin de trimestre sólo habrá clase por la mañana. Los alumnos-as que hagan uso del servicio de comedor ese día tendrán comedor y deberán ser recogidos a la 13:10' o 15:15'
- El **curso escolar comenzará el día 5 de septiembre** (cada uno en su horario personalizado)

2.- VESTUARIO

Todo el alumnado de infantil tendrá:

- **UNA BATA Y BOLSA AZUL CON EL ANAGRAMA DEL COLEGIO** de uso obligatorio, se adquieren en la tienda **ADYPA (en Santutxu, C/ Juan Bolivar nº1. Tfno: 944330009 o en el CORTE INGLÉS)**. En la cara exterior de la bata, en la parte izquierda, a la altura del pecho, deberán poner el nombre y apellido del niño-a para poder identificar con facilidad la bata del niño-a. También tendrá una cinta cosida por los dos extremos para poder colgarla. La bolsa azul estará marcada en la parte exterior del bolsillo con el nombre y apellido del niño-a.
- **EL CHÁNDAL Y CAMISETA CON EL ANAGRAMA DEL COLEGIO TIENEN CARÁCTER DIARIO OBLIGATORIO** para todo el alumnado de Infantil, y que puede adquirir en el **CORTE INGLÉS**.

LA BOLSA INCLUIRÁ:

- **Pantalón de chándal, camiseta y jersey del chándal de repuesto. Deberá ser lo más parecido posible al color del chándal del colegio.** (Cinta cosida por los dos extremos para colgar y estar identificadas con su nombre y apellido.)
 - **Muda interior completa de repuesto.** (Cinta pegada o cosida con su nombre y apellido)
 - **Calcetines de repuesto.** (Cinta pegada o cosida con su nombre y apellido)
 - **Toallita de bidet.** (Cinta pegada o cosida con su nombre y apellido)
 - **Esjonja.** (En una bolsita de plástico marcada con su nombre y apellido.)
 - **Paquete grande de toallitas húmedas.** (Marcado con su nombre y apellidos) Se pedirán más paquetes de toallitas según la necesidad
 - **Crema balsámica (si utilizan).** (Marcado con su nombre y apellidos)
 - **Bolsas de plástico para ropa sucia** (Cada vez que se mande a casa ropa sucia del alumno, rogamos al día siguiente no traer la bolsa para siguientes ocasiones).
- Traerán una **bolsa de intercambio** con asas rígidas (para que no se caigan de los colgadores), tamaño folio, para llevar y traer cosas al colegio. La bolsa estará marcada en la parte **exterior** con el nombre y apellido del niño-a.
- Los niños/as que usen pañales, además de lo antes citado, traerán **todos los lunes, los pañales que la profesora les indique.** Los pañales estarán marcados con su nombre y la inicial de su apellido.
- Si utiliza **chupete**, lo deberá traer en una caja marcada, ambos con su nombre y apellido. (Lo dejarán en el centro de lunes a viernes)
- Traerán un **vaso de plástico duro con asa fina, que pese poco y no muy grande**, para beber agua. Estará marcado con el nombre y apellido del niño-a con un rotulador indeleble.
- Traerán un par de calcetines antideslizantes, para dejar en el centro. Marcados con su nombre y apellido en una cinta cosida o pegada en la parte exterior de los calcetines.
- Traerán **zapatillas sin cordones, ni velcro, ni cremallera, ni botón**, para dejar en el centro, marcadas con nombre y apellido en una cinta cosida en los laterales exteriores de las zapatillas. Los niños-as de la clase de 1 año, que todavía no anden, preguntar en septiembre a su tutora de qué tipo tienen que traerlas.
- Los niños-as acudirán al centro de forma habitual con **calzado con velcro** (para ayudarles a ser más independientes y autónomos).El calzado vendrá marcado con el nombre y apellido, por dentro, en la lengüeta.
- Toda la ropa que el niño-a traiga al centro, deberá **poseer en la parte superior de la prenda una cinta cosida por los dos extremos para colgar y estarán identificadas con su nombre y apellido.** Excepto la ropa interior, en la cual puede ir cosida o pegada.
- Los niños-as **no traerán juguetes de uso personal** al centro.
- **Las sillas de los niños-as** podrán ser depositadas (**con la tarjeta de identificación colocada en el manillar**) en el lugar destinado a ellas, se recomienda que a lo largo del curso para favorecer la evolución

del niño-a, se deje de utilizar. El colegio no se hace responsable de posibles desperfectos, cambios o desaparición de sillas, objetos y prendas que se dejen en ellas. Todo lo que se traiga deberá estar guardado en la bolsa (comida, juguetes etc.)

3.- ASPECTOS SANITARIOS

➤ El sistema inmunitario del niño-a pequeño-a es más reducido, y eso les convierte en muy susceptibles a enfermedades. Por ello, cuando a un grupo acude un niño-a que está enfermo, expone a lo demás al peligro de un contagio; para reducir este riesgo es necesario que ningún niño-a acuda al cole mientras está enfermo-a, (incluido excursiones, festivales.....) redirigiéndonos por las siguientes orientaciones:

- No podrán acudir al centro cuando padezcan cualquier tipo de enfermedad infecto-contagiosa (vírica o bacteriana): diarreas víricas, gastroenteritis, conjuntivitis, escarlatina, varicela, vómitos, piojos, etc.
- Todo niño con fiebre, será enviado a casa y no volverá al centro hasta pasadas 24 horas después de haber desaparecido la fiebre
- En el caso de que enfermara en el centro se avisará a los padres-tutores o a la persona señalada para que fuera recogido a la mayor brevedad posible por ellos mismos o la persona que ellos autoricen. En el centro no se administran antitérmicos.

➤ Cada familia ha de indicar expresamente si el niño-a ha de recibir algún cuidado especial, mediante una **nota escrita**.

Cuando el niño-a necesite, excepcionalmente, que se le administre un **medicamento**, será necesario presentar **prescripción facultativa** en la que se detallen: nombre y apellidos del niño-a, fecha, dosis, hora., y días que debe ser administrado y se cumplimentará la **autorización de administración de medicamentos** proporcionada en el centro o mediante la plataforma “Educamos”, en el apartado “avisos”. En la parte exterior de la caja del medicamento se escribirán el nombre y apellido del niño-a, dosis y hora a la que se le tiene que dar. Se procurará que la hora en que haya que administrárselo coincida con la hora del comedor. **(La primera dosis del medicamento deberá ser administrada en casa por posibles reacciones alérgicas)** Traerlo dentro de una bolsita de tela poniendo el nombre y apellido del niño-a.

➤ **EN CASO DE ALERGIA A ALGÚN MEDICAMENTO O ALIMENTO, LOS PADRES DEBERÁN INFORMARLO INMEDIATAMENTE AL CENTRO A TRAVÉS DE UN JUSTIFICANTE MÉDICO.**

➤ El colegio dispondrá de un servicio médico en el propio centro durante el horario escolar. En el caso de urgencia y si no fuera posible contactar con la familia, el niño/a será llevado al centro sanitario concertado por el colegio y acompañado por su tutor u otro profesor. Para recibir asistencia médica es obligatorio haber cumplimentado, con antelación, el parte médico.

4.- ASISTENCIA

➤ Si algún niño-a, bien por enfermedad o por cualquier otra causa **no puede asistir al centro**, hay que avisar a su tutor/a, diciendo qué es lo que tiene, lo antes posible, mediante la plataforma educamos.

➤ Se recomienda que sea la misma persona la que venga a **recoger al niño-a** a diario. En caso de que este

deba ser recogido por alguna persona que no venga habitualmente, los padres, **y sólo ellos**, deberán informar de este hecho a su tutor-a mediante **una nota escrita**. **La persona que acuda en busca del alumno/a deberá presentar siempre la tarjeta de acreditación facilitada por el centro, incluidos los padres**. Si por alguna circunstancia especial se desea que alguien no sea autorizado a recoger al niño-a del centro, los padres **y sólo ellos**, deberán informar de este hecho al-a coordinador-a de ciclo o al-a tutor-a del niño-a.

- En caso de que algún niño-a debiera ser recogido-a por un-a menor de edad, los tutores legales del alumno-a entregarán al-a tutor-a la autorización administrada por el centro, cumplimentada y firmada.

5.- AVISOS Y CONSULTAS

- Cualquier cosa fuera de lo habitual que queráis comunicarnos, por favor, hacedlo mediante una **nota escrita** para evitar posibles olvidos y errores.
- En caso de haber algún cambio de dirección o de teléfonos (fijos o móviles), os rogamos nos lo comunicéis mediante una nota escrita, o en su defecto por la plataforma Educamos.
- Es necesario que **la familia y la Escuela Infantil** estén en contacto frecuente
- **Es necesario informar a los responsables del Centro de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de vuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa (separaciones, cambios de casa, etc.)**
- Es imprescindible contar con un **teléfono** donde localicemos a los padres en caso de urgencia.
- Durante el curso se realizarán varias **reuniones**, unas de carácter general y otras a nivel individual con los padres de cada niño-a.
- **EN SEPTIEMBRE** traerán:
 - **Seis fotografías** (más las que vienen pegadas en la ficha personal del alumno y tarjetas de identificación) actualizadas del niño-a **de tamaño carnet** con el nombre y apellidos escritos por detrás, en la parte central de cada foto.
 - **Fotos cuentos** (10x15) para la elaboración de un cuento, cuyo tema se os indicará con antelación. Detrás de cada fotografía estará escrito el nombre y apellidos del niño-a y el cuento y la frase a la que corresponde cada una. Además necesitamos las fotografías en formato digital o en pendrive.
 - **Libro del niño/a**: Un libro hecho a mano, en cartulina y plastificado o hecho en tienda de fotos (8-10 hojas). En la portada aparecerá una foto del niño/a y su nombre. En la primera página, una foto de la familia de niño/a con los nombres de cada uno de ellos y a continuación, diferentes situaciones con personas de su entorno (amigos, vecinos del día a día, mascotas cercanas a ellos/as, etc.). Cada foto irá acompañada de un pequeño texto explicativo.
 - **Ficha personal** del alumno-a, cumplimentada y con una foto de carnet pegada.

- **Cuestionario** sobre el desarrollo evolutivo y social del niño-a, cumplimentado.
 - **Hoja de alimentación** (sólo los niños-as que hacen uso del servicio de comedor), cumplimentada.
- Por favor, os rogamos que tanto las **cosas de aseo** del niño-a, como la **bolsa** con la **ropa de repuesto**, la **bata**, las **zapatillas**, el **vaso**,... lo traigáis (todo junto, de una vez) el primer día que el niño-a acuda al centro. La documentación requerida, fotos y soporte digital **el día 2 de septiembre**, y se entregará en la **recepción** colegial
- Durante el mes de septiembre, el niño traerá sujeta con la pinza, en la prenda exterior que traiga puesta, la **tarjeta de identificación**, con los apartados de comedor y autobús rellenos y con una foto de carnet pegada. **Además habrá que presentar la tarjeta de autorización cuando se venga a recoger al alumno/a.**
- Las altas o bajas para la utilización de cualquier servicio escolar (servicio de acogida, comedor, autobús), se comunicarán al/a tutor/a por escrito **antes del mes previo a producirse la misma.**

6.- CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS

- Para la celebración de cumpleaños en el aula, las familias podrán traer unas galletas para comer todos juntos. No podrán traer ningún tipo de chucherías, ni para comer todos juntos, ni para repartir a nivel individual.
- Las invitaciones de cumpleaños personales no se repartirán en el aula, ni en horario escolar.

NOTA:

El incumplimiento de alguna de estas normas será objeto de la correspondiente observación a los padres.

Si por algún motivo hubiera que modificar alguna de estas normas, se comunicaría a las familias mediante una circular con antelación.